

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2014-17406 *Información pública de solicitud de autorización para acondicionamiento del arroyo Aniezo, en Cambarco, término municipal de Cabezón de Liébana. Expediente A/39/10095.*

Peticionario: Gobierno de Cantabria, Subdirección General de Aguas.

C.I.F. nº: S 3933002B.

Domicilio: Cl\ Lealtad, 24- 4 39002 - Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo Aniezo.

Punto de emplazamiento: Cambarco.

Término Municipal y Provincia: Cabezón de Liébana (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para el acondicionamiento del arroyo Aniezo, en Cambarco, término municipal de Cabezón de Liébana (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 1 de diciembre de 2014.

El secretario general,

p.d. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,

declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2014/17406

CVE-2014-17406